



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 14 de agosto de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA Nº 213/2021

13/08/2021

HURTO/S

Se recepcionó denuncia en Seccional Segunda por hurto desde comercio ubicado en la jurisdicción de ramo verdulería. Denunciante expresó que en la fecha al concurrir a su negocio constató la faltante de \$ 3.000 en cambio desde caja registradora y el forzamiento en puerta trasera de dicho comercio. Policía Científica Zona Operacional 1 trabajó en el lugar.

En Seccional Quinta – Dolores se presentó Coordinadora de Gestión del Centro Caif ubicado en la jurisdicción radicando denuncia por el hurto de \$ 5.000; dinero que se encontraba en su portafolios en el interior de su oficina. Se trabaja.

Denuncian en Seccional Segunda la faltante de bicicleta marca GT, modelo Agresor estacionada en intersección de calles Zapicán y J. E. Rodó; evaluada la misma en \$ 12.000. Se investiga.

Dan cuenta en Seccional Segunda de la faltante de un teléfono celular marca Samsung modelo A10S, desde salón de centro de estudio; evaluado en \$ 10.000.

Se presentó en Seccional Primera masculino mayor de edad radicando denuncia por



hurto desde su domicilio. Constató el daño en puerta principal a su finca y la faltante de un televisor marca James de 32 pulgadas, un play station marca Sony, un taladro y una amoladora marca Gladiator; todo lo que avaluó en \$ 28.000.

Policía Científica Zona Operacional 1 conjuntamente con personal de la citada dependencia realizan tareas inherentes a su cometido.

Se trabaja.

RAPIÑA A TRANSEÚNTE

Se presentó en Seccional Quinta – Dolores masculino de 63 años de edad, afincado en la jurisdicción radicando denuncia por hurto. Expresando que próximo a la hora 19:45 se dirigía a su domicilio en bicicleta por calles Carnelli entre Rico Puppo y Elena Barros donde es interceptado por dos masculinos que le solicitan fuego, apareciendo desde atrás otro masculino quien le aplica un golpe a la altura de su cabeza haciéndolo caer al pavimento donde le sustraen su billetera la que contenía documentación varia y la suma de \$ 2.400, dándose a la fuga los tres NN's. Avaluó lo sustraído en \$ 10.000.

Posteriormente es trasladada la víctima a centro asistencial donde le certifican "Traumatismo en región occipital, presenta pequeño hematoma a nivel del parpado, no otras lesiones".

Se dio intervención a Fiscal de turno quien dispuso actuaciones a seguir. Se trabaja.

TENTATIVA DE HURTO – FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

En circunstancias que personal de Seccional Primera realizaba patrullaje disuasivo por la jurisdicción avistan a un masculino intentando abrir un vehículo, al cual le comienza a sonar la alarma de seguridad por lo que el NN se da a la fuga; lográndose de inmediato su aprehensión. En forma voluntaria expresó que solamente pasaba por el lugar y comenzó a sonar la alarma del auto; siendo trasladado a dependencia policial para aclarar situación.

Se hace presente el damnificado constatando daño en tapizado el cual accede a la tranca de la puerta, agregando que dejó estacionado su vehículo con alarma de seguridad la cual hace el bloqueo automático de las puertas encontrándose en perfectas condiciones. Policía Científica Zona Operacional 1 trabajó en el lugar.



Toma intervención Fiscal de turno quien dispuso que ingrese en calidad de detenido y a posterior a sede de Fiscalía.

Celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Cuarto Turno Sra. Juez Letrado Dra. Ana FUENTES, formalizó y condenó por proceso abreviado a Pablo Andrés CREMELLA CREMELLA de 37 años de edad, como autor penalmente responsable de “un delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa”, a la pena de seis (6) meses de prisión de cumplimiento efectivo.

Egda. Accid. de Oficina de Información Táctica y Prensa.
Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA